	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Proceso	Gestión Documental	
	SECRETARIA DE GOBIERNO	Formato	F-GD-01	
	CONTRATACIÓN DIRECTA	Cód.-TRD: 110.17.01	Versión: 01	
			Fecha: 21/02/2018	

ACTA PARCIAL N° 001

FECHA PRESENTE ACTA	:	20 DE ABRIL DE 2023
CONTRATO N°	:	CPS-022-2023 FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI NIT 891801280-6 R/L: MOISES AGUIRRE SANABRIA
CONTRATISTA	:	CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M RL/ RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL
NIT / C.C.	:	820004846-7 CC. 6.754.583
SUPERVISOR	:	SECRETARIA DE GOBIERNO
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN RADIAL DE CUÑAS, AVISOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ (MONTO AGOTABLE)"
REGISTRO PRESUPUESTAL	:	102
VALOR DEL CONTRATO	:	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($33.920.000,00)
VALOR ANTICIPO	:	N/A
PLAZO DE EJECUCION	:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS SIN EXCEDER DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

En el Municipio de Ramiriquí, a los VEINTE (20) días del mes de Abril de 2023 (20/04/2023), se reunieron NIDYA HERMELINDA SANABRIA SANABRIA , Secretaria de Gobierno, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato y CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M representante legal RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta Parcial N° 001, del contrato de prestacion de servicios CPS-022-2023,el cual tiene vigencia a la fecha.

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor de Contrato	$ 33.920.000,00	
Valor presente Acta		**$ 8.416.000,00**
Valor Actas Pagadas		**$ 0,00**
Saldo por Ejecutar		$ 25.504.000,00
Sumas Iguales	$ 33.920.000,00	$ 33.920.000,00

LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2023

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($8.416.000) M/CTE.

CONSTANCIA

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Parcial N° 001 y dejamos constancia que el contrato se ejecuta de acuerdo a los requerimientos contenidos en el mismo y a los del supervisor.

Para constancia se firma por los intervinientes, a los veinte (20) días del mes de abril de 2023.

NYDIA HERMELINDA SANABRIA SANABRIA
SUPERVISOR

CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M RL/RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL
CONTRATISTA